



Radicado No. 20181300069253

02-10-2018

Página 1 de 9



GOBIERNO DE COLOMBIA

## COMUNICACIÓN INTERNA

**PARA:** DIRECTORA GENERAL  
DIRECTORES  
JEFES DE OFICINA  
SECRETARIA GENERAL  
SUBDIRECTORES

**DE:** ADRIANA BELLO CORTÉS  
Jefe Oficina Control Interno

**ASUNTO:** *Seguimiento Plan de Mejoramiento corte 20 de septiembre de 2018*

Respetados doctores:

La Oficina de Control Interno en desarrollo de sus funciones, realizó seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por las diferentes dependencias de la entidad, de acuerdo con lo establecido en la cuarta dimensión - "**Evaluación de Resultados**" del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y a lo estipulado en el Manual Técnico MECI 2014 "**Numeral 2.3 - Componente planes de Mejoramiento**" en el cual se expresa que el plan de mejoramiento debe contemplar acciones que tiendan a fortalecer a los procesos, los servidores públicos y a la institución; definiendo objetivos, alcance, actividades, asignación de responsables, recursos, tiempo de ejecución y las acciones de seguimiento para verificar su cumplimiento.

Los planes de acción registrados en Daruma vigentes se han constituido por diferentes fuentes como son:

- Autoevaluación
- Cambios que impactan el SG
- Hallazgos Auditorías Externas
- Hallazgos Auditorías Internas
- Informes de Ley
- Indicadores de Gestión
- Integración de Sistemas de Gestión y Modelos de Referencia
- Producto No Conforme
- Revisión por la Dirección
- Rendición de cuentas

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535



Radicado No. 20181300069253

02-10-2018

Página 2 de 9

**Distribución de Planes generados en la vigencia (hallazgos u oportunidades de mejora gestionados) según responsable y fuente:**

Dependencia	Fuente										Total General
	Autoevaluación	Cambios que impactan el SG	Hallazgos Auditorías Externas	Hallazgos Auditorías Internas	Indicadores de Gestión	Informe de Ley	Integración de Sistemas de Gestión	Producto No Conforme	Rendición de cuentas	Revisión por la Dirección	
Dirección de Evaluación					1						1
Dirección de Producción y Operaciones				1							1
Dirección de Tecnología e Información			1	5	1		3				10
Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo				5							5
Oficina Asesora de Planeación		2	5	22	1		9		1	2	42
Oficina Asesora Jurídica				1	1	1					3
Oficina de Control Interno				3			1			1	5
Oficina Gestión Proyectos de Investigación				4							4
Secretaría General			1	1							2
Subdirección de Abastecimiento			1								1
Subdirección de Análisis y Divulgación					1						1
Subdirección de Aplicación de Instrumentos	4			1	1			6			12
Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones				5	1	1					7
Subdirección de Estadística					1						1
Subdirección de Información	1			1	4			1			7
Subdirección de Talento Humano			2		4		2			1	9
Subdirección Diseño de Instrumentos	1			1	1	1					4
Subdirección Financiera y Contable				5	2						7
Unidad Atención al Ciudadano	1		1	3	3			3			11
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>58</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>133</b>



**Distribución de Oportunidades de mejora no gestionadas (rechazadas) según auditado y fuente:**

Auditado	Hallazgos Auditorías Internas	Informe de Ley	Total General
Dirección de Tecnología e Información	1	1	2
Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo	2		2
Oficina Asesora de Planeación	4		4
Oficina Asesora Jurídica		4	4
Oficina Gestión Proyectos de Investigación	1		1
Secretaría General		1	1
Subdirección de Abastecimiento		1	1
Unidad Atención al Ciudadano	2		2
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>17</b>

**Estado de Planes de Mejoramiento**

- Dirección de Evaluación:** Cuenta con un (1) plan de mejoramiento con ID 193, en estado Cierre Efectivo
- Dirección de Producción de Operaciones:** Cuenta con un (1) plan de mejoramiento con ID 168, en estado Finalizado y está pendiente verificar el cierre efectivo del mismo.
- Dirección de Tecnología e Información:** Cuenta con diez (10) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento	
Finalizados	Cierre Efectivo
241	76
	77
	97
	111
	114
	115
	150
	159
	160



Radicado No. 20181300069253

02-10-2018

Página 4 de 9

4. **Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo:** Cuenta con cinco (5) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento	
Finalizados	Cierre Efectivo
195	66
197	
198	
199	

5. **Oficina Asesora de Planeación:** Cuenta con cuarenta y dos (42) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento		
Abiertos (en ejecución)	Finalizados	Cierre Efectivo
98	138	42
108	179	55
142	180	59
167	182	80
178	183	91
181	184	92
208	185	99
213	186	100
214	201	101
243	203	102
257	204	103
259	210	104
	211	105
	215	106
		109
		112

Es importante aclarar que el plan con ID 108, está reflejando un error, al visualizarse finalizado sin tener el 100% de cumplimiento de las acciones, dicho error se reportó a soporte del aplicativo Daruma, el cual quedó con el caso bajo el ticket #ARH-525-23415.



Radicado No. 20181300069253

02-10-2018

Página 5 de 9

6. **Oficina Asesora Jurídica:** Cuenta con tres (3) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento	
Finalizados	Cierre Efectivo
189	141
	163

7. **Oficina de Control Interno:** Cuenta con cinco (5) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento	
Finalizados	Cierre Efectivo
194	43
	81
	82
	110

8. **Oficina de Gestión Proyectos de Investigación:** Cuenta con cuatro (4) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento	
Finalizados	Cierre Efectivo
164	79
220	
221	

9. **Secretaría General:** Cuenta con un (1) plan con ID 78 el cual está próximo a su vencimiento y un (1) plan con ID 94 en estado Cierre Efectivo.

10. **Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:** Cuenta con un (1) plan con ID 93, el cual se encuentra en ejecución.

11. **Subdirección de Análisis y Divulgación:** Cuenta con un (1) plan con ID 126, en estado aprobado y con plazo de ejecución durante la vigencia 2018.



12. **Subdirección de Aplicación de Instrumentos:** Cuenta con doce (12) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento		
Abiertos (en curso)	Finalizados	Cierre Efectivo
196	84	41
251		86
		87
		88
		130
		131
		133
		135
		136

13. **Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones:** Cuenta con siete (7) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento		
Abiertos (en curso)	Próximo a Vencerse	Cierre Efectivo
151	255	75
161		148
239		149

14. **Subdirección de Estadísticas:** Cuenta con un (1) plan con ID 47 en estado Cierre Efectivo.

15. **Subdirección de Información:** Cuenta con siete (7) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento		
Vencidos	Finalizados	Cierre Efectivo
165	145	72
	238	118
		146
		147



Radicado No. 20181300069253

02-10-2018

Página 7 de 9

**16. Subdirección de Talento Humano:** Cuenta con nueve (9) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento	
Finalizados	Cierre Efectivo
140	49
191	96
	107
	113
	117
	143
	144

**17. Subdirección Diseño de Instrumentos:** Cuenta con cuatro (4) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento	
Finalizados	Cierre Efectivo
187	53
	63
	64

**18. Subdirección Financiera y Contable:** Cuenta con siete (7) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento		
Abiertos (en curso)	Finalizados	Cierre Efectivo
169	173	127
175	174	
176	177	

**19. Unidad de Atención al Ciudadano:** Cuenta con once (11) planes. A continuación, se relaciona su estado identificando el número del plan:

Planes de Mejoramiento			
Abiertos (en curso)	Vencidos	Finalizados	Cierre Efectivo
250	262	245	95
		249	120

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES



Radicado No. 20181300069253

02-10-2018

Página 8 de 9

		256	137
			139
			162
			170

**Consolidado estado de planes por dependencia responsable:**

DEPENDENCIA	CIERRE EFECTIVO	FINALIZADOS	ABIERTOS EN EJECUCIÓN	PRÓXIMOS A VENCER	VENCIDOS	TOTAL
Dirección de Evaluación	1					1
Dirección de Producción y Operaciones		1				1
Dirección de Tecnología e Información	9	1				10
Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo	1	4				5
Oficina Asesora de Planeación	16	14	12			42
Oficina Asesora Jurídica	2	1				3
Oficina de Control Interno	4	1				5
Oficina Gestión Proyectos de Investigación	1	3				4
Secretaría General	1			1		2
Subdirección de Abastecimiento			1			1
Subdirección de Análisis y Divulgación			1			1
Subdirección de Aplicación de Instrumentos	9	1	2			12
Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones	3		3	1		7
Subdirección de Estadística	1					1
Subdirección de Información	4	2			1	7

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES





Radicado No. 20181300069253

02-10-2018

Página 9 de 9

<b>Subdirección de Talento Humano</b>	<b>7</b>	<b>2</b>				<b>9</b>
<b>Subdirección Diseño de Instrumentos</b>	<b>3</b>	<b>1</b>				<b>4</b>
<b>Subdirección Financiera y Contable</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>			<b>7</b>
<b>Unidad Atención al Ciudadano</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>11</b>
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>37</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>133</b>

Se recomienda a cada dependencia subir al aplicativo Daruma, en cada uno de los planes de acción pendientes, la evidencia de la realización total de las acciones planteadas, con el fin de dar oportuna corrección o mejorar las desviaciones presentadas en los procesos.

Así mismo se recuerda que, al realizar cambios de fechas al plan o a las acciones planteadas dentro del mismo, debe quedar el registro y la debida justificación de la modificación, sustentada siempre en situaciones fortuitas, que ameriten la extensión del plazo inicialmente planteado.

Cordialmente,

**ADRIANA BELLO CORTÉS**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Andrea Duran

Revisó: Adriana Bello

Aprobó: Adriana Bello